

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

21478 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2004, de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, por la que se hace pública la relación de subvenciones y ayudas concedidas durante 2004 para actividades de divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos.*

La Orden de 30 de abril de 2004 por la que se convocan ayudas y subvenciones para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos (BOE de 2 de junio), establecía en su apartado primero, relativo al régimen jurídico, que el objeto de la convocatoria se regiría por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en cuyo artículo dieciocho, apartado primero, prescribe la publicación en el diario oficial correspondiente por los órganos administrativos concedentes de las subvenciones concedidas.

Una vez instruido el procedimiento, examinadas y ponderadas las solicitudes presentadas por los órganos competentes, de acuerdo con lo establecido en la Orden de convocatoria, se hacen públicas en el anexo a la presente Resolución, las ayudas y subvenciones concedidas durante 2004 con cargo al programa 12.04.132A, concepto 482.

Madrid, 10 de diciembre de 2004.–El Secretario de Estado, Bernardino León Gross.

ANEXO

Relación de subvenciones concedidas por la Oficina de Derechos Humanos durante 2004 con cargo a la aplicación presupuestaria 12.01.132A.482 (Convocatoria Orden AEC/1600/2004)

Beneficiarios	Importe – Euros	Objeto
Asociación Cultural de Ayuda de la Comunidad de San Egidio.	8.200,00	El diálogo entre religiones: fundamento de paz y de convivencia en un Estado de Derecho.
Asociación para las Naciones Unidas en España.	11.000,00	Curso sobre «La protección de los Derechos Humanos en el sistema de las Naciones Unidas».
Escuela de Cultura de Paz (Universidad Autónoma de Barcelona).	10.463,00	Creación de una antena de la Comisión de Derechos Humanos de N.N.U.U. en España.
Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.	10.000,00	Programa de Formación en Derechos Humanos.
Helsinki España. Dimensión Humana.	6.000,00	Curso de preparación de expertos para el «Proyecto REACT» de la OSCE y misiones de otros Organismos Internacionales.
Universidad de Alcalá (Área de Derecho Internacional Público).	4.000,00	I Máster sobre protección de los Derechos Humanos.
Cruz Roja Española.	5.957,00	Seminario «Darfur: en conflicto con los Derechos Humanos y el Derecho Internacional».
Observatori DESC.	9.650,00	Seminario sobre un proyecto facultativo al PIDESC.
Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos (AIETI).	6.229,00	Promoción de acceso a la Justicia y defensa de los Derechos Humanos de la población vulnerable de Piura y Tumbes (Perú).
Fundación General de la Universidad de Alcalá. Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo.	9.000,00	Revisión y ampliación del Gestor Documental sobre Derechos Humanos.
Asociación Víctimas del Terrorismo.	15.000,00	I Edición de las Jornadas Mundiales «Vida, Libertad y Seguridad».
Universidad Santiago de Compostela. Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	3.500,00	IV Jornadas de Derecho Internacional Humanitario, Justicia Internacional y Protección de los Derechos Humanos en los actuales conflictos armados.
Instituto Complutense de Estudios Internacionales Universidad Complutense de Madrid.	2.500,00	Proyecto «Globalización, Comercio y Derechos Humanos».
Brigadas Internacionales de Paz.	7.100,00	Entrenamiento formativo para voluntarios en el terreno de los proyectos de Guatemala y Méjico.
Fundación Plan Internacional España.	5.000,00	Prevención de la violencia infantil en Chanatlanga (El Salvador).
Justicia y Paz.	9.196,00	Subvención Boletín «Justicia y Paz».
Universidad Carlos III. Instituto de Derechos Humanos «Bartolomé de las Casas».	3.500,00	Taller y Seminario «Derechos Humanos, Pluralismo Cultural y Minorías».
Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE).	9.500,00	Foro sobre Derechos Humanos, Justicia Penal Internacional y Constitución Europea.
Centro de Promoción de la Cultura Andina (CEPCA).	4.300,00	Campaña de sensibilización por la erradicación del trabajo infantil en Perú.
Universidad de Jaén. Seminario Permanente sobre Derechos Humanos.	7.000,00	Sistematización de la Jurisprudencia en materia de Derechos Humanos.
Fundación San Juan de Dios.	4.000,00	Proyecto «Aixa, María, Rita, Xirín, Rubén y Anita en el Hospital, aprenden los Derechos Sociales y Culturales».
Ha Moked. Center for the Defence of the Individual.	10.000,00	«Emergency Human Rights Hotline» (Palestina).
Al Haq for Human Rights.	10.000,00	«No to collective punishment: Promoting and protecting the rights of the Palestinian civilian population in East Jerusalem».
Universidad de Zaragoza.	2.500,00	Jornadas sobre cuestiones actuales de la Protección Internacional de los Derechos Humanos.
Asociación Catalana para la Infancia Maltratada.	6.000,00	Proyecto «Explotación sexual comercial infantil, un crimen contra la Humanidad».

Beneficiarios	Importe - Euros	Objeto
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (M.P.D.L.) Andalucía.	6.000,00	Campaña de sensibilización y difusión de los Derechos Humanos.
Instituto de Promoción de Estudios Sociales (IPES).	5.000,00	Aula de Derechos Humanos 2005.
Fundació General de la Universitat de Valencia.	3.000,00	«Derechos Humanos en América Latina: Las Comisiones de la Verdad y el fortalecimiento democrático en el siglo XXI».

MINISTERIO DE JUSTICIA

21479 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2004, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 552/2004, interpuesto ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, D./D.^a y otros, José Espinosa Martín, Ana María Benavente García, Juan Vázquez Luque, han interpuesto el recurso contencioso-administrativo n.º 552/2004, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 (B.O.E. de 2 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 10 de diciembre de 2004.—El Director general, Ricardo Bodas Martín.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

21480 *RESOLUCIÓN 600/38247/2004, de 18 de noviembre, de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, por la que se conceden los premios «Virgen del Carmen», para 2004.*

De conformidad con la Resolución número 600/38131/2004, de 2 de junio (Boletín Oficial del Estado número 141 de 11 de junio), relativa a la convocatoria de los premios Virgen del Carmen, es procedente la publicación de los concedidos en 2004.

En su virtud y en uso de las facultades que me confiere la Orden 1061/77, de 7 de septiembre (Boletín Oficial del Estado número 220), dispongo:

Se otorgan los premios a las personas que a continuación se citan:

1. Premios:

1.1 Premio del Mar, para libros, dotado con seis mil quinientos euros, a don Francisco José González, doña Luisa Martín Merás y don José María Cano Trigo por su trabajo titulado La Dirección de Trabajos Hidrográficos (1797-1908).

Tomo I. Historia de la Cartografía náutica en la España del siglo XIX.
Tomo II. Catálogo de las cartas náuticas publicadas.

1.2 Premio Juventud Marinera:

Primer premio, dotado con dos mil euros repartidos como sigue:

800 euros para el alumno Jesús Manuel de Ara Rodríguez por su trabajo Navegando entre sueños.

600 euros para el Instituto de Enseñanza Secundaria María Pérez Trujillo
600 euros para la profesora doña María Rosa Hernández Hernández.

Segundo premio, dotado con mil quinientos euros, con el reparto siguiente:

600 euros para el alumno Rubén Jesús Gil Cardona, por su trabajo La Mar de España.

450 euros para el Instituto de Enseñanza Secundaria Arguineguín.

450 euros para el profesor don Jesús Gil Arbelo.

1.3 Diploma de honor: A la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos de España por su destacada contribución al fomento de los intereses marítimos españoles.

1.4 Premio Armada de Pintura:

Primer premio, dotado cuatro mil quinientos euros, a don Rafael Recuero Rodríguez, por su obra Maniobras desde el «Treintaúnico» (S-31).

Segundo premio, dotado con tres mil euros, a don Manuel Antonio Benítez Reyes, por su obra Desde bajo de Guía.

Conceder sendos accésit a los siguientes:

Don José Manuel Fonfría Arnáiz, por su obra Navegando en Superficie.

Doña Maralla Paz Franco, por su obra Monumento al Marinero Desaparecido.

Doña Purificación E. Rubial Silva, por su obra Ondas do Mar de Vigo.

Asimismo, acuerda seleccionar además para su exhibición, según las bases de la convocatoria en su punto 2.3.7, las siguientes obras:

A los Palos, de Doña Begoña Sicre Romero.

Mari Carmen Llevando la Caña, de don Luis Felipe Carrascosa López.

Navío, de doña Ana del Pozo Gómez del Pulgar.

Aguas Internacionales, de don Hugo Fontela Rodríguez.

Buques Escuela de Suboficiales, de don Antonio Rodríguez Aliaga.

El lugar y fecha de entrega de premios se comunicará personalmente a los interesados.

Madrid, 18 de noviembre de 2004.—El Almirante General, Jefe del Estado Mayor de la Armada, Sebastián Zaragoza Soto.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

21481 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden EHA/3979/2004, de 2 de noviembre, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 15 de julio de 2004, en la que se resuelven solicitudes de Incentivos Regionales, previstos en la Ley 50/1985.*

Advertidas erratas en los anexos de la Orden EHA/3979/2004, de 2 de noviembre, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 290, de 2 de diciembre de 2004, páginas 40070 a 40073, a continuación se inscribe la correspondiente rectificación:

En el Anexo I, en la Zona de Promoción Económica de Asturias, en el expediente AS/900/P01, figura como inversión del mismo 812.606,40, debiendo figurar 9.028.960,00, y como subvención figura 9.028.960,00, debiendo figurar 812.606,40.

21482 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2004, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 16 y 18 de diciembre y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 16 y 18 de diciembre de 2004 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 16 de diciembre de 2004:

Combinación ganadora: 9, 1, 18, 16, 45, 5.

Número complementario: 2.

Número del reintegro: 5.